

TRÁMITES PARA EL INICIO DE LA ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA

TRAMITES	LUGAR	DOCUMENTACIÓN	PLAZO
DECLARACIÓN PREVIA **(En caso de gastos previos al inicio de la actividad) DECLARACIÓN CENSAL ,SOLICITUD DE NIF Y ALTA EN IAE	Delegación de Hacienda C/ Albareda, 16 // Avda. Cataluña s/n // Conde de la Viñaza, 10 // Pza. Reina Sofía, 4	- Fotocopia DNI y NIF - Modelo 036	Previo al inicio de la actividad. En el plazo de 1 mes si ha presentado declaración previa al inicio de operaciones
LICENCIA DE APERTURA Y LICENCIA DE OBRAS **Para cualquier actividad a desarrollar en un local o establecimiento	Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento. Vía Hispanidad 20 (antiguo Edif. Seminario). 50009 Zaragoza	- Fotocopia del DNI - Fotocopia de alta en IAE - Planos del local - Licencia de obra - Recibo de ingreso previo	Antes del inicio de la actividad
ALTA EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS	Administración de la Tesorería Gral. de la SS Avda. de Madrid, 24 // C/ Fray Luis Amigo, 6-8 // Avda. San Juan de la Peña, 2 // Avda. Gran Vía, 22 // Monasterio de Samos, 27 Serv. de Información Telefónica 976 72 21 21	- Fotocopia del DNI - Fotocopia del documento de afiliación o Modelo A1 por duplicado - Original y copia del alta en IAE - Alta en RETA: modelo TA-2	Dentro de los 30 días naturales siguientes al comienzo de la actividad
INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA **Solo en caso de contratación de trabajadores		- Fotocopia DNI - Fotocopia alta en RETA (modelo TA-2) - Original y copia del alta en IAE - Inscripción de empresa: modelo TA-6 - Opción cobertura AT/EP: INSS o Mutua de AT/EP	Previo al inicio de la actividad.
AFILIACIÓN Y ALTA DE TRABAJADORES		- Fotocopia de Inscripción de empresa (mod. TA-6) - Fotocopia DNI del trabajador - Copia del documento de afiliación del trabajador o solicitud de afiliación (modelo A-1) - Alta del trabajador: modelo TA-2	Antes de la incorporación al trabajo
COMUNICACIÓN DE APERTURA DEL CENTRO DE TRABAJO	Dirección General de Trabajo (DGA) Gabinete de Seguridad e Higiene. C/ Dtor. Bernardino Ramazzini s/n. 50015- Zaragoza Inspección de Trabajo y SS Pz Antonio Beltran Martinez,1 Edificio Trovador, 2ª Plta-50002 Zaragoza	- Modelo oficial por cuadruplicado	Dentro de los 30 días siguientes al inicio de la actividad
SOLICITUD Y SELLADO DEL LIBRO DE VISITA	Inspección de Trabajo y SS Pz Antonio Beltran Martinez,1 Edificio Trovador, 2ª Plta-50002 Zaragoza	- Ficha con datos de la empresa	Al inicio de la actividad

TRÁMITES PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

TRAMITE	LUGAR	DOCUMENTACIÓN	PLAZOS
CERTIFICACIÓN NEGATIVA DEL NOMBRE	Sección Central del Registro de Cooperativas del Mº de Trabajo y A. S. Pío Baroja 6, 28071 Madrid	- Solicitud con tres posibles nombres.	Previo a la calificación como cooperativa.
ESCRITURA PÚBLICA	Notario	- Certificación Negativa de nombre. - DNI y NIF de los Fundadores. - Datos de la Sociedad (Estatutos).	4 meses desde la certificación del nombre.
IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y AJD <small>* Es obligatoria la declaración pero están exentas del pago</small>	Dirección General de Tributos Pº Independencia 32. 50004 - Zaragoza	- Mod 600. - Original y copia de la Escritura. - DNI y NIF de sujetos pasivos o CIF si es persona jurídica.	30 días hábiles desde Otorgamiento de escritura.
CALIFICACIÓN E INSCRIPCIÓN	Registro de Cooperativas Dirección Provincial INAEM Avda. Cesareo Alierta, 9-11 Zaragoza	- Original y 3 copias simples de la Escritura de Constitución. - Fotocopia CIF Provisional .	Dos meses desde el otorgamiento de la Escritura ** Existe la posibilidad de calificación previa al otorgamiento de Escritura ante Notario .
DECLARACIÓN CENSAL, SOLICITUD CIF OPCIÓN IVA Y ALTA EN IAE	Admón. de Hacienda correspondiente C/Albareda, 16 // Avda. de Cataluña, s/n // Conde de la Viñaza, 10 // Plaza Reina Sofía, 4	- Decl. Censal. Mod 036. - Estatutos y original y Copia Simple de la Escritura . - Certificación del Registro	Antes del inicio de las operaciones. **Existe una declaración previa para actividades anteriores a la puesta en marcha .
LEGALIZACIÓN DE LIBROS	Registro Mercantil Pza. Mariano Arregui, 8, 1º, A 50006 Zaragoza	- Libro Diario. - Libro de Inventarios y Balances. - Libro de Actas y socios. - Libro de aportaciones a capital social. - Libro de informes de la intervención de cuentas.	Al inicio de la Actividad.
LICENCIA MUNICIPAL DE APERTURA Y OBRAS	Departamento de Urbanismo. Ayuntamiento Avda. Hispanidad 20 (antiguo Edif. Seminario). 50009 Zaragoza	- Modelo normalizado. - Fotocopia DNI y NIF. - Fotocopia de alta en IAE. - Planos y licencia de obras. - Recibo del ingreso previo.	Antes del inicio de la actividad.
ALTA REG. ESPECIAL DE AUTÓNOMOS		- Original y fotocopia del DNI de los socios. - Original y fotocopia del documento de afiliación o Modelo A1 por duplicado (Si es la primera vez que causa alta). - Alta en IAE o declaración previa en Hacienda. - Alta en RETA: modelo TA-0521/B. - Escritura de constitución..	30 días siguientes al inicio de la actividad.
INSCRIPCIÓN EMPRESA EN SEG. SOCIAL <small>** Si se contratan trabajadores o si los socios optan por régimen general</small>	Admón. de la Tesorería de la S.S. Avda. de Madrid, 24// C/ Fray Luis Amigo, 6-8 // Avda. San Juan de la Peña, 2 // Avda. Gran Vía, 22. //Monasterio de Samos, 27 Servicio de Información Telefónica 976722121	- Original y fotocopia del DNI del Representante. - Original y copia de la escritura de constitución. - Alta en IAE o declaración previa en Hacienda. - Inscripción de empresa: modelo TA-6. - Opción cobertura AT/EP: INSS o Mutua de AT/EP.	Antes del inicio de la actividad o antes de la contratación de trabajadores .
ALTA DE SOCIOS Y TRABAJADORES EN RÉGIMEN GENERAL		- Fotocopia de Inscripción de empresa: modelo TA-6. - Fotocopia DNI del trabajador. - Copia del documento de afiliación del trabajador o solicitud de afiliación: modelo A-1(Si es la primera vez). - Alta del trabajador: modelo TA-2.	Antes de la incorporación al trabajo.
COMUNICACIÓN APERTURA CENTRO DE TRABAJO	Gabinete de Seguridad e Higiene Inspección de Trabajo Pz Antonio Beltran Martinez,1 Edificio Trovador,2Plta - 50002 Zaragoza	- Mod. oficial por cuadruplicado.	30 días siguientes a la apertura.
LEGALIZACIÓN DE LIBROS DE VISITAS	Inspección de Trabajo Pz Antonio BeltranMartinez,1 Edificio Trovador,2Plta-50002 Zaragoza	- Mod. oficial.	Al inicio de la actividad o al contratar trabajadores.

TRÁMITES PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA SOCIEDAD LIMITADA NUEVA

TRÁMITES	LUGAR	DOCUMENTACIÓN	PLAZOS
DEPÓSITO DEL CAPITAL SOCIAL	Entidad Bancaria	Mínimo 3.012 € Máximo 120.202 € desembolso en dinero	Previo al otorgamiento de escritura pública
ESCRITURA PÚBLICA	Notario, puede realizar la tramitación completa ante Registro, Hacienda y DGA	Certificado del Banco de depósito del Capital Social. -DNI y NIF de los fundadores. -Datos de la Sociedad (Estatutos)	Previo inicio de operaciones
DECLARACIÓN CENSAL, SOLICITUD CIF Y OPCIÓN DE IVA	Delegación de Hacienda C/Albareda 16//Avda. Cataluña s/n //Conde de la Viñaza,10 // Pza.Reina Sofía,4	-Decl. Censal. Mod. 036.	Previo o simultáneo al inicio de las operaciones.
IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y AJD	Dirección General de Tributos (DGA) Pº Independencia,32. 50004 Zaragoza	-Mod. 600. -Original y copia de la Escritura -DNI y NIF (persona física) o CIF (persona jurídica)	30 días hábiles desde el otorgamiento de la Escritura.
INSCRIPCIÓN REGISTRO MERCANTIL *Sólo para tramitación por representante o interesado	Registro Mercantil Pza. Mariano Aguerri 8,1ºA. 50006 Zaragoza (También se legalizan los libros)	-Copia Mod. 600 -Copia Escritura Constitución -Liquidación Imp. Transmisiones Patrimoniales	En el mes siguiente al otorgamiento de la Escritura.
LEGALIZACIÓN DE LIBROS	Registro Mercantil Pza. Mariano Aguerri 8, 1ºA 50006 Zaragoza	-Libro Diario. -Libro de Inventarios y Balances -Libro de Actas	Al inicio de la actividad.
LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS Y APERTURA	Departamento de Urbanismo. Ayuntamiento C/ Vía Hispanidad, 30 (antiguo edificio Seminario) 50.009 Zaragoza	-Modelo normalizado. -Fotocopia CIF. -Fotocopia alta en IAE o declaración previa en Hcda. -Planos y licencia de obras. -Recibo del ingreso previo.	Antes del inicio de la actividad.
ALTA DE SOCIOS EN RÉGIMEN ESPECIAL DE AUTÓNOMOS	Administraciones de la Tesorería General de la Seguridad Social Avda. de Madrid, 24// C/Fray Luis Amigo, 6-8 // Avda. San Juan de la Peña,2 // Avda. Gran Vía,22 // Monasterio de Samos, 27 Servicio de Información Telefónica 976 722121	-Original y fotocopia del DNI de los socios. -Original y fotocopia del documento de afiliación o Modelo A1 por duplicado (Si es la primera vez que causa alta). -Alta en IAE o declaración previa en Hacienda -Alta en RETA: modelo TA-0521/B	30 días siguientes al inicio de la actividad.
INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA EN S.S.		-Original y fotocopia del DNI del Representante. -Original y copia del contrato de la escritura. -Alta en IAE o declaración previa en Hacienda. -Inscripción de empresa: modelo TA-6. -Opción cobertura AT/EP: INSS o Mutua de AT/EP.	Antes del inicio de la actividad o antes de la contratación de trabajadores.
ALTA DE LOS SOCIOS Y TRABAJADORES EN RÉGIMEN GENERAL		-Fotocopia de Inscripción de empresa: modelo TA-6. -Fotocopia DNI del trabajador. -Copia del documento de afiliación del trabajador o solicitud de afiliación: modelo A-1 (Si es la primera vez). -Alta del trabajador modelo TA-2.	Antes del inicio de la actividad o antes de la contratación de trabajadores.
COMUNICACIÓN APERTURA CENTRO DE TRABAJO	Inspección de Trabajo Pza. Antonio Beltrán Martínez, 1. Edif. Trovador, 2ª plt. 50.002 Zaragoza	-Mod. Oficial por cuadruplicado.	30 días siguientes a la apertura.
LEGALIZACIÓN DE LIBROS DE VISITAS	Inspección de Trabajo Pza. Antonio Beltrán Martínez, 1. Edif. Trovador, 2ª plt. 50.002 Zaragoza	-Mod. oficial	Al inicio de la actividad o al contratar trabajadores.

TRÁMITES PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA SOCIEDAD LABORAL

TRAMITES	LUGAR	DOCUMENTACIÓN	PLAZOS
CERTIFICACIÓN NEGATIVA DE NOMBRE	Registro Mercantil Central C/ Príncipe de Vergara, 94 28006 Madrid// www.rmc.es	- Solicitud con tres posibles nombres	Previo al otorgamiento de escritura pública
DEPOSITO DEL CAPITAL SOCIAL	Entidad bancaria	3.006 EUROS // 60.102 EUROS	Previo al otorgamiento de escritura pública
ESCRITURA PÚBLICA	Notario	- Certificación Negativa del nombre - Certificado del Banco de depósito del capital social - DNI y NIF de los Fundadores - Datos de la Sociedad (Estatutos)	2 meses desde la certificación del nombre
DECLARACIÓN CENSAL, SOLICITUD CIF OPCIÓN DE IVA Y ALTA EN IAE	Administraciones de Hacienda C/ Albarèda 16 // Avda. Cataluña s/n // Conde de la Viñaza, 10 // Pza. Reina Sofía, 4	- Declar. Censal, Mod. 036 - Estatutos y copia compulsada de la escritura - Certificación del registro	Antes del inicio de las operaciones.
IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y AJD * Se puede solicitar la exención siempre que, en ese ejercicio económico, se dote el fondo de reserva obligatorio con un 25% de los beneficios.	Dirección General de Tributos. DGA Pº Independencia, 32. 50004 Zaragoza	- Mod 600 - Copia simple de la Escritura - DNI y NIF (persona física) o CIF (persona jurídica)	30 días hábiles desde el otorgamiento de la escritura
CALIFICACIÓN E INSCRIPCIÓN	Registro de Sociedades Laborales. INAEM Avda. Alcalde Sainz de Varanda 15. Zaragoza	- Original y una copia simple de la Escritura - Fotocopia CIF provisional	En el mes siguiente al otorgamiento de la Escritura
INSCRIPCIÓN REGISTRO MERCANTIL	Registro Mercantil Pza. Mariano Arregui 8, 1º A. 50006 Zaragoza (También se legalizan los libros)	- Copia Mod. 600 - Copia Escritura Constitución - Liquidación Imp. Transmisiones Patrimoniales - Acreditación Inscripción Registro Soc. Laborales - Certificado acreditativo de la Calificación	En el mes siguiente al otorgamiento de la Escritura
LEGALIZACIÓN DE LIBROS	Registro Mercantil Pza. Mariano Arregui 8, 1º A. 50006 Zaragoza	- Libro Diario - Libro de Inventarios y Balances - Libro de Actas - Libro de Socios (para Limitadas)	Al inicio de la actividad
LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS Y APERTURA	Departamento de Urbanismo. Ayuntamiento Av Hispanidad 20 (antiguo Edif. Seminario) 50009 - ZARAGOZA	- Modelo normalizado - Fotocopia CIF - Fotocopia alta en IAE o declaración previa en Hcda. - Planos y licencia de obras - Recibo del ingreso previo	Antes del inicio de la actividad
ALTA DE SOCIOS EN RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS	Administraciones de la Tesorería General de la Seg. Social	- Original y fotocopia del DNI de los socios - Original y fotocopia del documento de afiliación - Alta en IAE o declaración previa en Hacienda - Alta en RETA: modelo TA-0521/B - Escritura de constitución	30 días siguientes al inicio de la actividad
INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA EN S.S.	Avda. de Madrid, 24 // C/ Fray Luis Amigo, 6-8 // Avda. San Juan de la Peña, 2 // Avda. Gran Vía, 22 // Monasterio de Samos, 27 Servicio de información Telefónica 976 722121	- Original y fotocopia del DNI del Representante - Original y copia del contrato de la escritura de constitución - Alta en IAE o declaración previa en Hacienda - Inscripción de empresa: modelo TA-6 - Opción cobertura AT/EP: INSS o Mutua de AT/EP	Antes del inicio de la actividad o antes de la contratación de trabajadores
ALTA DE LOS SOCIOS EN RÉGIMEN GENERAL		- Fotocopia de Inscripción de empresa: modelo TA-6 - Fotocopia DNI del trabajador - Copia del documento de afiliación del trabajador o solicitud de afiliación: modelo A-1 (Si es la primera vez) - Alta del trabajador: modelo TA-2	Antes de la incorporación al trabajo
COMUNICACIÓN APERTURA CENTRO DE TRABAJO	Inspección de Trabajo Pz Antonio Beltran Martinez,1 Edificio Trovador, 2ª Plta - 50002 Zaragoza	- Mod. oficial por cuadruplicado	30 días siguientes a la apertura
LEGALIZACIÓN DE LIBROS DE VISITAS	Inspección de Trabajo Pz Antonio Beltran Martinez,1 Edificio Trovador, 2ª Plta - 50002 Zaragoza	- Mod. oficial	Al inicio de la actividad o al contratar trabajadores

TRÁMITES PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA SOCIEDAD CIVIL

TRAMITES	LUGAR	DOCUMENTACIÓN	PLAZO
ELABORACIÓN DEL CONTRATO DE SOCIEDAD CIVIL	Puede ser privado : por escrito o verbal	Contenido del contrato: - Denominación de la Sociedad y domicilio social - Actividad a realizar - Capital social inicial - Pactos acordados de los socios	Previo al resto de trámites
	Ante Notario si se eleva a Escritura Pública. * Será necesario si se aportan bienes inmuebles.		
LIQUIDACIÓN DEL ITP y AJD En caso de constitución de Capital Social (Tipo aplicable: 1% del Capital Social)	Dirección General de Tributos (DGA) Pº Independencia, 32. 50004 Zaragoza	- Modelo 600 - Original y copia del contrato de Sociedad	30 días hábiles desde el otorgamiento de la escritura
DECLARACIÓN PREVIA (en caso de gastos previos al inicio) DECLARACIÓN CENSAL , SOLICITUD DE CIF Y ALTA EN IAE	Delegaciones de Hacienda C/Albareda, 16 // Avda. de Cataluña, s/n // Conde de la Viñaza, 10 // Plaza Reina Sofía, 4	- Fotocopia DNI y NIF de los socios - Modelo 036	Previo al inicio de la actividad. En el plazo de 1 mes si ha presentado declaración previa al inicio de operaciones.
LICENCIA DE APERTURA Y LICENCIA DE OBRAS * Para cualquier actividad a desarrollar en un local o establecimiento	Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento Avda. Hispanidad 20 (antiguo Edif. Seminario) 50009 - Zaragoza	- Fotocopia del CIF - Alta en IAE o declaración previa en Hacienda - Planos del local y licencia de obra - Recibo de ingreso previo	Antes del inicio de la actividad
ALTA EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS	Admón. de la Tesorería Gral. de la SS Avda. de Madrid, 24// C/ Fray Luis Amigo, 6-8 // Avda. San Juan de la Peña, 2 // Avda. Gran Vía, 22 // Monasterio de Samos, 27 Servicio de Información Telefónica 976 722121	- Original y fotocopia del DNI de los socios - Original y fotocopia del documento de afiliación o Modelo A1 por duplicado (Si es la primera vez que causa alta) - Alta en IAE o declaración previa en Hacienda - Alta en RETA: modelo TA-0521/B. - Contrato de Sociedad Civil	Dentro de los 30 días naturales siguientes al comienzo de la actividad
INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA * Sólo en caso de contratación de trabajadores		- Original y fotocopia del DNI del Representante. - Original y copia del contrato de Sociedad Civil - Alta en IAE o declaración previa en Hacienda - Inscripción de empresa: modelo TA-6 - Opción cobertura AT/EP: INSS o Mutua de AT/EP	Previo al inicio de la actividad.
AFILIACIÓN Y ALTA DE TRABAJADORES		- Fotocopia de Inscripción de empresa: modelo TA-6 - Fotocopia DNI del trabajador - Copia del documento de afiliación del trabajador o solicitud de afiliación: modelo A-1(Si es la primera vez) - Alta del trabajador: modelo TA-2	Antes de la incorporación al trabajo
COMUNICACIÓN DE APERTURA DEL CENTRO DE TRABAJO	Dirección General de Trabajo (DGA) Inspección de Trabajo y SS Pz Antonio Beltran Martinez,1 Edificio Trovador, 2ª Plta - 50002 Zaragoza	- Modelo oficial por cuadruplicado	Dentro de los 30 días siguientes al inicio de la actividad
SELLADO DEL LIBRO DE VISITA	Inspección de Trabajo y SS Pz Antonio Beltran Martinez,1 Edificio Trovador, 2ª Plta - 50002 Zaragoza	- Ficha con datos de la empresa	Al inicio de la actividad

TRAMITES	LUGAR	DOCUMENTACIÓN	PLAZOS
CERTIFICACIÓN NEGATIVA DE NOMBRE	Registro Mercantil Central C/ Príncipe de Vergara, 94. 28006 Madrid// www.rmc.es	- Solicitud con tres posibles nombres.	Previo al otorgamiento de escritura pública.
DEPOSITO DEL CAPITAL SOCIAL	Entidad bancaria	3.006 EUROS // 60.102 EUROS	Previo al otorgamiento de escritura pública.
ESCRITURA PÚBLICA	Notario	- Certificación Negativa del nombre. - Certificado del Banco de depósito del capital social. - DNI y NIF de los Fundadores - Datos de la Sociedad (Estatutos).	2 meses desde la certificación del nombre.
DECLARACIÓN CENSAL, SOLICITUD CIF OPCIÓN DE IVA Y ALTA IAE	Administraciones de Hacienda C/ Albareda 16 // Avda. Cataluña s/n // Conde de la Viñaza, 10 // Pza. Reina Sofía, 4	- Decl. Censal. Mod. 036 - Estatutos y original y copia simple de la escritura. - Certificación del Registro.	Antes del inicio de las operaciones.
IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y AJD	Dirección General de Tributos. DGA Pº Independencia, 32. 50004 Zaragoza	- Mod 600. - Original y copia de la Escritura. - DNI v NIF (persona física) o CIF (persona jurídica).	30 días hábiles desde el otorgamiento de la escritura.
INSCRIPCIÓN REGISTRO MERCANTIL	Registro Mercantil Pza. Mariano Arregui 8, 1º A. 50006 Zaragoza (También se legalizan los libros)	- Copia Mod. 600. - Copia Escritura Constitución. - Liquidación Imp. Transmisiones Patrimoniales.	En el mes siguiente al otorgamiento de la Escritura.
LEGALIZACIÓN DE LIBROS	Registro Mercantil Pza. Mariano Arregui 8, 1º A. 50006 Zaragoza	- Libro Diario. - Libro de Inventarios y Balances. - Libro de Actas. - Libro de Socios (para Limitadas).	Al inicio de la actividad.
LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS Y APERTURA	Departamento de Urbanismo. Ayuntamiento C/ Via Hispanidad 20 (antiguo edificio seminario) 50009-ZARAGOZA	- Modelo normalizado. - Fotocopia CIF. - Fotocopia alta en IAE o declaración previa en Hacienda - Planos y licencia de obras. - Recibo del ingreso previo.	Antes del inicio de la actividad.
ALTA DE SOCIOS EN RÉGIMEN ESPECIAL DE AUTÓNOMOS	Administraciones de la Tesorería General de la Seg. Social Avda. de Madrid, 24 // C/ Fray Luis Amigo, 6-8 // Avda. San Juan de la Peña, 2 // Avda. Gran Vía, 22. // Monasterio de Samos, 27 Servicio de Información Telefónica 976 722121	- Original y fotocopia del DNI de los socios. - Original y fotocopia del documento de afiliación o Modelo A1 por duplicado (Si es la primera vez que causa alta). - Alta en IAE o declaración previa en Hacienda. - Alta en RETA: modelo TA-0521/B.	30 días siguientes al inicio de la actividad.
INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA EN S.S.		- Original y fotocopia del DNI del Representante. - Original y copia del contrato de la escritura. - Alta en IAE o declaración previa en Hacienda. - Inscripción de empresa: modelo TA-6. - Opción cobertura AT/EP: INSS o Mutua de AT/EP.	Antes del inicio de la actividad o antes de la contratación de trabajadores.
ALTA DE LOS SOCIOS Y TRABAJADORES EN RÉGIMEN GENERAL		- Fotocopia de Inscripción de empresa: modelo TA-6. - Fotocopia DNI del trabajador. - Copia del documento de afiliación del trabajador o solicitud de afiliación: modelo A-1(Si es la primera vez). - Alta del trabajador: modelo TA-2.	Antes del inicio de la actividad o antes de la contratación de trabajadores.
COMUNICACIÓN APERTURA CENTRO DE TRABAJO	Inspección de Trabajo Pz Antonio BeltranMartinez,1 Edificio Trovador,2Plta-50002 Zaragoza	- Mod. oficial por cuadruplicado.	30 días siguientes a la apertura.
LEGALIZACIÓN DE LIBRO DE VISITAS	Inspección de Trabajo Pz Antonio BeltranMartinez,1 Edificio Trovador,2Plta-50002 Zaragoza	- Mod. oficial .	Al inicio de la actividad o al contratar trabajadores.